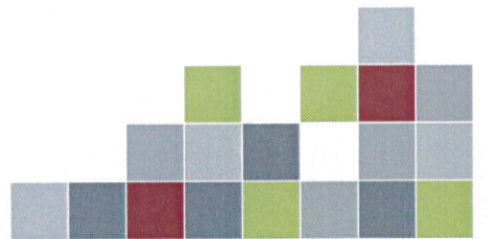


17 de junio del 2015, Guadalajara, Jalisco

EMITIR OFICIO DE CONFORMIDAD  
CON EL PROYECTO FINAL DE "REGLAMENTO  
DE INSTRUMENTACIÓN DE ÁREAS DE GESTIÓN  
URBANA INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE  
GUADALAJARA" PRESENTADO POR COPLAUR  
A CONSIDERACIÓN DEL CEDU

ACUERDO CEDU/003/2015





## FUNDAMENTACIÓN:

El Código Urbano para el Estado de Jalisco estipula:

**Artículo 5º.** Para los efectos de este Código, se entiende por:

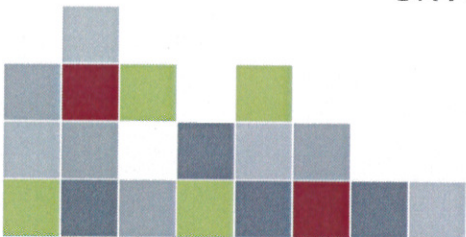
XII. Áreas de gestión urbana integral: Las que se identifiquen y determinen en los planes y programas de desarrollo urbano, por sus características naturales o histórico-patrimoniales, su problemática urbanística o por constituir espacios estratégicos para el desarrollo urbano de la población, por lo cual se hace necesaria su promoción coordinada y para tal efecto, se requiera de una gestión urbana integral. Estas áreas se desarrollarán mediante una asociación, organismo o entidad, en cuya constitución podrán participar personas físicas o jurídicas, públicas o privadas;

**Artículo 43.** El Consejo Estatal de Desarrollo Urbano tendrá las siguientes atribuciones:

IX. Reglamentar la constitución y operación de las áreas de gestión urbana integral;

Así como lo dispuesto en los Artículos: 238, 322, 323 y 324.

## CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO URBANO

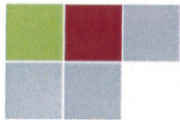


### CONSIDERANDOS:

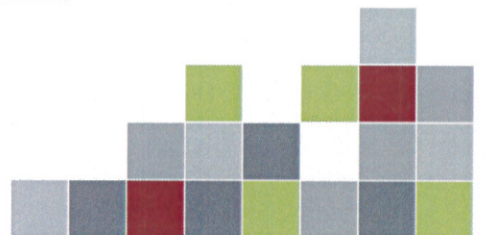
El Consejo Estatal de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco por conducto de sus Vocalias, llevó a cabo mesas de trabajo para la revisión y observaciones al proyecto de "REGLAMENTO DE INSTRUMENTACIÓN DE ÁREAS DE GESTIÓN URBANA INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA", elaborado previamente por la Comisión de Planeación Urbana del Municipio de Guadalajara y presentado a consideración del CEDU, por conducto de su Vocal Ejecutivo, Arq. Diego Delfín Álvarez del Castillo.

Dichas mesas de trabajo se llevaron a cabo del miércoles 22 de abril de 2015 al martes 28 de abril de 2015; para las cuales cada Vocalía emitió individualmente su convocatoria a efecto de integrar la participación y opinión de los respectivos miembros del CEDU, adscritos a cada una de las Vocalias.

Con base a las conclusiones y observaciones generadas por las Vocalias del Consejo Estatal de Desarrollo Urbano respecto al proyecto de "REGLAMENTO DE INSTRUMENTACIÓN DE ÁREAS DE GESTIÓN URBANA INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA", mismo que fue presentado en su versión final ante el CEDU el viernes 05 de junio de 2015, se emite el presente:







## ACUERDO CEDU/003/2015

I. Emitir oficio de conformidad con el proyecto final de "Reglamento de Instrumentación de Áreas de Gestión Urbana Integral del Municipio de Guadalaajara" presentado el viernes 5 de junio de 2015 por la Comisión de Planeación Urbana a consideración del CEDU

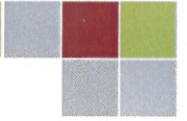
II. El seguimiento de este Acuerdo será atendido y canalizado por el conductor del Secretario Técnico y el Coordinador Ejecutivo de conformidad con el Reglamento Interno Vigente del Consejo Estatal de Desarrollo Urbano:

### Capítulo II, Artículo 11

El Secretario Técnico del Consejo tendrá las siguientes atribuciones:  
V. Dar seguimiento a los acuerdos y decisiones que tome el Consejo.  
VII. Canalizar las propuestas que en el seno del Consejo se reciban.

### Capítulo III, Artículo 17

El Coordinador Ejecutivo tendrá las siguientes atribuciones:  
I. Coordinar las acciones del Consejo de conformidad con las instrucciones del Secretario Técnico y del Pleno del Consejo.  
VI. Coadyuvar con el Secretario Técnico en la verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo;

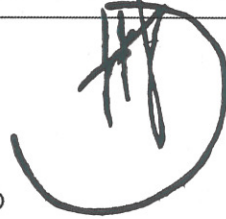


CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO URBANO

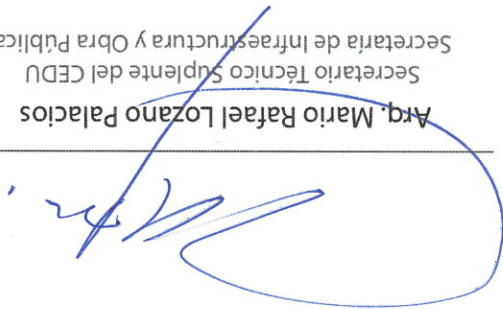
Así lo acordó el Consejo Estatal de Desarrollo Urbano para el Estado de Jalisco.

ATENTAMENTE  
Guadalajara, Jalisco a 17 de junio del 2015

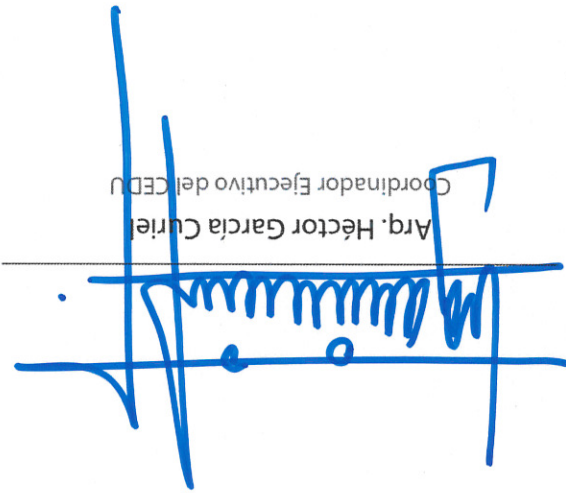
Ing. Roberto Dávalos López  
Secretario Técnico del CEDU  
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública



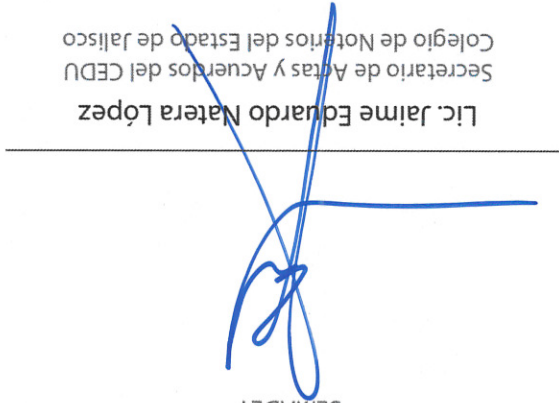
Arq. Mario Rafael Lozano Palacios  
Secretario Técnico Suplente del CEDU  
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública



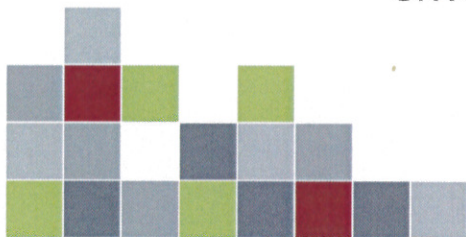
Biol. María Magdalena Ruiz Mejía  
Secretaría de SEMADET

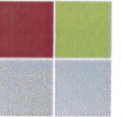


Mtro. Pedro Antonio Gaeta Vega  
Dir. General de Planeación y Gestión Urbana  
SEMADET



Lic. Jaime Eduardo Natera López  
Secretario de Actas y Acuerdos del CEDU  
Colegio de Notaríos del Estado de Jalisco





Comisión de Desarrollo Urbano del Congreso del Estado

Vocal de Legislación y Trámites  
Dip. José Trinidad Padilla López

CANADEVI  
Vocal de Vivienda  
L.A.E. Miguel Angel Lares Rojas

Cámara Nacional de Empresas de Consultoría

Vocal de Promoción  
Arq. Miguel Zárate Hernández

Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

Vocal de Infraestructura  
Ing. Benjamín Cárdenas Chávez

\_\_\_\_\_

Comisión de Desarrollo Urbano del Congreso del Estado

Vocal Suplente de Legislación y Trámites  
Lic. Lizette Flores Nuñez

CANADEVI  
Vocal Suplente de Vivienda  
Arq. Erick González Santos

Cámara Nacional de Empresas de Consultoría

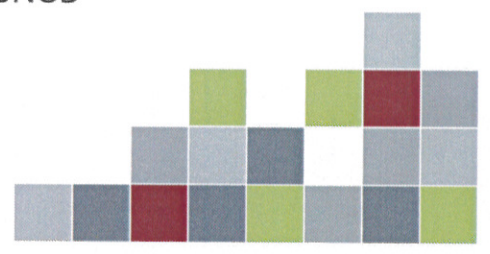
Vocal suplente de Promoción  
Arq. Ricardo Alcocer Vallarta

Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

Vocal Suplente de Infraestructura  
Arq. José de Jesús Torres Vega

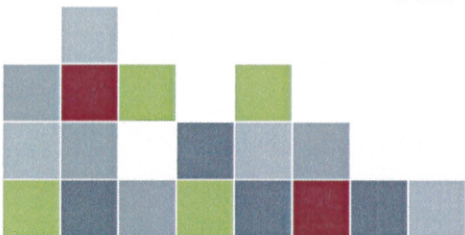
(en representación de los Consejeros adscritos a las respectivas Vocalias)

CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO URBANO





CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO URBANO



Arq. Enrique Javier González Castellanos  
Vocal de Planeación  
Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco

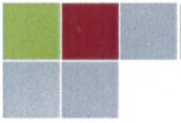
Ing. Alejandro Quevera Castellanos  
Vocal de Desarrollo Hídrico  
Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco

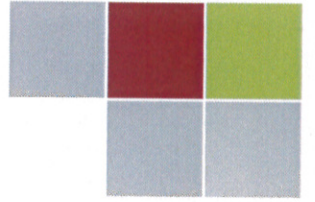
Dr. María Guadalupe Zepeda Martínez  
Vocal de Patrimonio Cultural y Natural  
Consejo Internacional de Sitios y Monumentos

Arq. Arturo R. Salazar Martín del Campo  
Vocal Suplente de Planeación  
Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco

Ing. Héctor Manuel Zepeda Angulo  
Vocal Suplente de Desarrollo Hídrico  
Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco

Dr. Luis Ignacio Gómez Arriola  
Vocal Suplente de Patrimonio Cultural y Natural  
Consejo Internacional de Sitios y Monumentos





[www.cedu.org.mx](http://www.cedu.org.mx)

